



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Table with 2 columns: Sesión, Fecha. Sesión: Primera Sesión Ordinaria. Fecha: 03 de enero 2017

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP.

En Metepec, Estado de México, a las 10:00 horas del 03 de enero 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Normateca del CONALEP, sito en la calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, el Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán, en su carácter de Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP (COMERI) y Director Corporativo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Eliseo Roldán Lara, Director de Evaluación Institucional, Suplente del Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Vocal del COMERI y Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional; Ing. Eduardo Valdés Lozano, Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación, Suplente de la Mtra. María Elena Salazar Peña, Vocal del COMERI y Secretaria Académica; la Lic. Silvia Cortés Gaona, Coordinadora de Concertación y Acuerdos, Suplente del Mtro. Roger Armando Frías Frías, Vocal del COMERI y Secretario General; El Ing. Eduardo Carrillo Santillán, Director de Servicios Educativos; Suplente del Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, Vocal del COMERI y Secretario de Servicios Institucionales; Mtro. Rodolfo Munguía Álvarez, Director de Prospección Educativa, Suplente de la Lic. Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández, Vocal del COMERI y Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico; el Ing. Humberto Zentella Falcón, Vocal del COMERI y Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas; el Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera, Vocal del COMERI y Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, la Mtra. Susana Machuca Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, y el Lic. Margarito Colín Solís, Secretario Ejecutivo Suplente y Subcoordinador de Mejora Regulatoria, adscrito a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos e invitado Lic. Javier Rodrigo Villegas Garcés, Director de Vinculación Social, con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria 2016 del Comité, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Seguimiento de Acuerdos;

Handwritten signatures and initials on the right margin.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Sesión	Primera Sesión Ordinaria
Fecha	03 de enero 2017

4. Lectura y en su caso, autorización del Programa de Simplificación y Mejora de normas Internas 2017.-----
5. Lectura y en su caso, autorización del Calendario de Sesiones 2017 del COMERI y de su Grupo de Trabajo-----
6. Asuntos Generales.-----

Desarrollo de la Sesión-----

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum -----

El **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, dio la bienvenida a los presentes, verificó la lista de asistencia, al haber registrados 10 de 12 miembros del Comité, declaró instalada la Sesión, emitiendo el siguiente:-----

**Acuerdo 1-1ªSO/03-I-2017.** Se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria 2017 del COMERI, al contar con el quórum legal.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;-----

El **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente, dar lectura al orden del día y preguntó a los integrantes del COMERI, si tenían algún tema que agregar al punto de asuntos generales, para que sea incluido, al no haber, comentó que por parte de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, tenemos dos, siendo estos los siguientes:-----

a) Avances en los programas 2015 y 2016, de simplificación y mejora de normas internas, y-----

b) Depuración y actualización de las normas del CONALEP en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal e incorporación las versiones editables, solicitado por la Secretaría de la Función Pública. -----

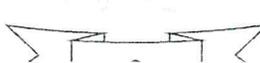
Al no haber más propuestas, se adoptó el siguiente.-----

**Acuerdo 2-1ªSO/03-I-2017,** Los miembros propietarios y suplentes del COMERI, por unanimidad aprobaron el orden del día de la primera sesión ordinaria 2017-----

3. Seguimiento de Acuerdos;-----

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

<b>Sesión</b>	<b>Primera Sesión Ordinaria</b>
<b>Fecha</b>	<b>03 de enero 2017</b>

El Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán, instruyó al **Secretario Ejecutivo Suplente**, informar el estado que guardan los acuerdos en seguimiento, quien presentó, lo siguiente:-----

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

No. ACUERDO	CONCEPTO	ACCIONES REALIZADAS
Acuerdo número 5-3ªSE/06-XI-2014.	Los integrantes del COMERI con derecho a voto, por unanimidad autorizan los dictámenes GT-05/28-X-2014, GT-06/28-X-2014; GT-07/28-X-2014, GT-08/28-X-2014, <b>GT-09/28-X-2014</b> y GT-10/30-X-2014, para que se dé continuidad al proceso de formalización de los seis proyectos que fueron dictaminados.	Respecto al trámite de la Manifestación de Impacto Regulado (MIR) para la publicación en el DOF del extracto de los Lineamientos para el Reconocimiento de Validez de los estudios del Sistema CONALEP, que traemos en proceso:  El día 2 de enero 2017 Personal de Dirección de Administración Financiera, recibió por parte de la COFEMER la manifestación de impacto moderado, por lo que la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, procederá a realizar las gestiones necesarias para difundir dichos lineamientos en el Diario Oficial de la federación.  Acuerdo en proceso
Acuerdo 4-5ªSE/12-IX-2016.	Los miembros propietarios y suplentes del COMERI con derecho a voto, por unanimidad autorizan el dictamen GT- 15/22-XI-2016, relativo al proyecto de "Acuerdo DG-17/ DCAJ 17/ SSI-06/2016, por el que se expiden los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité Editorial del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Política Editorial"	Este acuerdo fue concluido por cuanto a su proceso de aprobación y firma, en la Institución, habiéndose recorrido las fechas estimadas para su formalización, como a continuación se menciona, toda vez que se difirió la Junta Directiva del CONALEP, del 1º al 13 de diciembre de 2016. a) Que la Junta Directiva del CONALEP, apruebe el proyecto (13 de diciembre 2016);- b) Someter el proyecto al Visto Bueno de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del CONALEP y de estar de acuerdo, obtener su firma (14 de diciembre 2016);----- c) La Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos registrará el 14 de diciembre 2016, el ordenamiento y lo incorporará en la Normateca de la página WEB del CONALEP.- d) La Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, solicitará el 2 de enero 2017, la opinión favorable en definitiva al Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control del CONALEP, sobre el ordenamiento a través del "Sistema de

*[Handwritten signatures and initials in blue, black, and orange ink on the right margin of the document.]*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

<b>Sesión</b>	<b>Primera Sesión Ordinaria</b>
<b>Fecha</b>	<b>03 de enero 2017</b>

		Administración de Normas de la Administración Pública Federal" y su registro mediante el mismo Sistema; Los Lineamientos entrarán en vigor al siguiente día al de su notificación de que se encuentra en la Normateca del Portal CONALEP (el 16 de enero 2017, aproximadamente). -----
--	--	--

Continuando con el uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, preguntó a los presentes si tenían algún comentario sobre el seguimiento de acuerdos, al no haber observaciones se emitió el siguiente:-----

**Acuerdo 3-1<sup>SO</sup>/03-I-2017.** *Los miembros Propietarios y Suplentes del COMERI, toman conocimiento del estado que guardan los acuerdos en seguimiento.*-----

Pasamos al siguiente punto del orden del día.-----

4.- Lectura y en su caso, autorización del Programa de Simplificación y Mejora de normas Internas 2017.-----

Para desahogar este punto, el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicitó al **Secretario Ejecutivo Suplente**, nos presente el Programa.-----

El **Lic. Margarito Colín Solís**, puntualizó que de conformidad con el numeral 7, fracción I, de los Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria, la Presidencia del COMERI, somete a consideración de este Comité el Programa de Simplificación y Mejora de normas Internas 2017.-----

El programa se integró de conformidad con la Guía para elaborar el Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas de la Secretaría de la Función Pública.-

El Programa 2017, considera los proyectos no concluidos en 2015 y en 2016; asimismo, estamos incorporando 6 proyectos para 2017, haciendo un total de 18, correspondientes a las siguientes áreas:-----

Área	Total	2015	2016	2017
Secretaría de Administración.	10	2	5	3
Secretaría Académica.	3	2	0	1
Secretaría de Planeación.	2	0	1	1
Secretaría de Servicios Institucionales.	1	0	0	1
Unidad de Estudios e Intercambio Académico.	1	1	0	0
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	1	0	1	0
<b>TOTAL PENDIENTES</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures in brown and blue ink on the right margin.*





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Sesión	Primera Sesión Ordinaria
Fecha	03 de enero 2017

El **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicito a los Titulares de las Unidades Administrativas mencionadas anteriormente, que a partir de hoy inicien las acciones pertinentes para el consenso hasta la formalización de las normas que tienen pendientes de actualización, para su incorporación a la Normateca y su registro en el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal, debido a que es fuente de información que contendrá la Plataforma Nacional en el marco de las Leyes General y Federal de Acceso a la Información Pública.-----

El **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, continuando con el uso de la voz, solicito a los presentes, si tienen comentarios adicionales del programa presentado. -----

Al no haber más comentarios, solicito su voto para autorizar el Programa de Trabajo de Simplificación y Mejora de Normas Internas 2017 del CONALEP y a su vez, dicha autorización la manifiesten con la firma de la cédula que se les turnará.-----

En uso de la palabra, la **Mtra. Susana Machuca Sánchez**, sugirió adecuar la fecha del día tres de enero de 2017, correspondiente a la celebración de la sesión en la cédula de autorización del programa, a lo que el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, comentó que de inmediato se procederá a realizar lo conducente para obtener las firmas de los miembros del Comité.-----

Al no haber más comentarios relacionados con Programa de Simplificación y Mejora de Normas Internas 2017 presentado, se emitió el siguiente:-----

**Acuerdo 4-1<sup>a</sup>SO/03-I-2017.** Los miembros propietarios y suplentes del COMERI con derecho a voto, por unanimidad autorizan el Programa de Simplificación y Mejora de Normas Internas 2017".-----

Pasamos al punto número 5 del de orden del día:-----

**5.-** Lectura y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2017 del Comité de Mejora Regulatoria Interna y de su Grupo de Trabajo.-----

Para el desahogo de este punto, solicito al **Secretario Ejecutivo Suplente**, nos presente el Calendario de Sesiones de este Comité y de su Grupo de Trabajo.-

El **Lic. Margarito Colín Solís**, manifestó que de conformidad con el Artículo 6° de los Lineamientos por los cuales, se establece el Proceso de Calidad Regulatoria de la Institución, se propone 5 sesiones ordinarias en 2017 para este Comité y 10 para su Grupo de Trabajo, considerándose el tiempo suficiente para

Handwritten signatures and initials in blue, black, and red ink on the right margin.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Sesión	Primera Sesión Ordinaria
Fecha	03 de enero 2017

que se preparen los acuerdos y el comparativo, para su aprobación de la Junta Directiva. Dicho calendario se presta a continuación:-----

-----CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017-----

-----COMERI-----

SESIONES ORDINARIAS	FECHA
PRIMERA	MARTES 3 DE ENERO
SEGUNDA	JUEVES 23 DE FEBRERO
TERCERA	JUEVES 25 DE MAYO
CUARTA	JUEVES 24 DE AGOSTO
QUINTA	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017 DEL GRUPO DE TRABAJO

SESIONES ORDINARIAS	FECHA
PRIMERA	MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO
SEGUNDA	MIÉRCOLES 08 DE MARZO
TERCERA	MIÉRCOLES 05 DE ABRIL
CUARTA	MIÉRCOLES 03 DE MAYO
QUINTA	MIÉRCOLES 07 DE JUNIO
SEXTA	MIÉRCOLES 05 DE JULIO
SÉPTIMA	MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO
OCTAVA	MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE
NOVENA	MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE
DÉCIMA	MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE

Una vez presentado el Calendario de Sesiones 2017 del COMERI y de su Grupo de Trabajo, el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, preguntó si tienen comentarios al respecto.-----

En uso de la voz, el **Ing. Eduardo Carrillo Santillán**, sugirió que el referido calendario podrá estar sujeto a cambios de alguna o algunas fechas, lo que el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, comentó que pueden ser susceptible a cambios las fechas establecidas, siempre y cuando no se rebasen los tiempos en que deben ser preparados los proyectos para la aprobación del Órgano de Gobierno.-----

Al no haber más comentarios, **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicito su voto para autorizar el Calendario de Sesiones 2017 del COMERI y de su Grupo de Trabajo.-----



Comité de Mejora Regulatoria Interna

<b>Sesión</b>	<b>Primera Sesión Ordinaria</b>
<b>Fecha</b>	<b>03 de enero 2017</b>

Al no haber más comentarios relacionados con Programa de Simplificación y Mejora de Normas Internas 2017 presentado, se emitió el siguiente:-----

**Acuerdo 5-1<sup>SO</sup>/03-I-2017.** Los miembros propietarios y suplentes del COMERI con derecho a voto, por unanimidad autorizan Calendario de Sesiones 2017 del Comité de Mejora Regulatoria Interna y de su Grupo de Trabajo".-----

Al no haber más comentarios, pasamos al 6° punto del orden del día:-----

6. Asuntos Generales-----

a) Seguimiento al Programa de Simplificación y Mejora de Normas Internas, correspondiente a los años 2015 y 2016.-----

El **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicitó al **Secretario Ejecutivo**, presente un resumen del resultado del Programa de Simplificación y Mejora de Normas Internas.-----

Por su parte, el **Lic. Margarito Colín Solís**, presentó el resumen, en los términos siguientes:-----

b) **AVACES EN EL PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA DE NORMAS INTERNAS 2015 y 2016.**

<u>AÑO</u>	<u>PROGRAMADO</u>	<u>ALCANZADO</u>	<u>PENDIENTES</u>
<b>2015</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>2016</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>12</b>

Las 12 pendientes de los años 2015 y 2016 como es de su conocimiento, fueron consideradas en el programa del presente año.-----

Continuando con el uso de la palabra el **Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán**, solicitó a los presentes si tenían algún comentario sobre este punto, al no haber, indicó que pasaríamos al siguiente inciso del 6° punto del orden del día, conforme a lo siguiente:-----

c) Derivado del oficio SSFP/UPMGP/411/0658/2016 fechado el 25 de julio de 2016 y recibido por correo electrónico en este Organismo el 27 del mismo mes, mediante el que la Secretaría de la Función Pública, nos solicitó la depuración y actualización de la normatividad interna administrativa y sustantiva del CONALEP, se les comunica que dicha depuración fue concluida, falta respuesta de la Secretaría de la Función Pública, respecto a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas (POBALINES) y del



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Sesión	Primera Sesión Ordinaria
Fecha	03 de enero 2017

Acuerdo por el cual se actualizan las Normas y Bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.-----

Asimismo, por cuanto a la solicitud de la Secretaría de la Función Pública, de la incorporación de las normas internas del CONALEP en versión editable, al Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal, solamente faltan los dos pendientes a que refiere el párrafo anterior.-----

Al no haber comentarios sobre el punto de asuntos generales, se dio por concluida la sesión a las 10:40 horas del mismo día, firmando al calce en un tanto, las personas que en ella intervinieron para constancia legal, documento que estará disponible en la Normateca de la página WEB del CONALEP .-----

-----<http://www.conalep.edu.mx/normateca/legislacion/Paginas/Actas-Comeri.aspx>-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO EJECUTIVO  
SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN CARLOS  
CASTILLO GUZMÁN**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARGARITO COLÍN  
SOLÍS**

**VOCALES**

\_\_\_\_\_  
**LIC. FRANCISCO  
CUAUHTEMOC SANTIAGO  
JAIME**

\_\_\_\_\_  
**ING. HUMBERTO ZENTELLA  
FALCÓN**





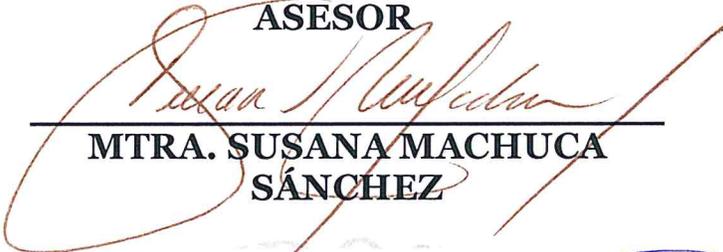
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Mejora Regulatoria Interna

Sesión	Primera Sesión Ordinaria
Fecha	03 de enero 2017

**DR. JORGE GALILEO  
CASTILLO VAQUERA**

**ASESOR**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. SUSANA MACHUCA  
SÁNCHEZ**

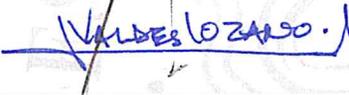
**VOCALES SUPLENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRÓ. RODOLFO  
MUNGUÍA ALVAREZ**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ELISEO RODÁN LARA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. SILVIA CORTÉS GAONA**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. EDUARDO CARRILLO  
SANTILLÁN**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. EDUARDO VALDÉS  
LOZANO**

**INVITADO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER RODRIGO  
VILLEGAS GARCÉS**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la primera sesión ordinaria 2017 del Comité de Mejora Regulatoria Interna celebrada el 03 de enero del mencionado año.-----

Handwritten signature or scribble

Handwritten text, possibly a date or reference number

Small handwritten mark or signature